DYSA HEALTHCARE
SOCIEDAD ANONIMA

DYSA HEALTHCARE S.A.
Tel: +595 (21) 282 102/4 | Oficina Central: Santa Teresa esq. Aviadores del Chaco.
Complejo Empresarial Torres del Paseo. Torre 2, Piso 26. | Centro Logístico Central: Av. Artigas 2698. Asunción, Paraguay.
www.dysa.com.py

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. • Reparación de otros bienes personales y domésticos n.c.p.
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales n.c.p sin operario
Comercio al por mayor de textiles, prenda de vestir, calzados, artículo de marroquinería y talabartería
Otros tipos de enseña n.c.p.

TIMBRADO Nº 15065449
Fecha Inicio Vigencia 27/08/2021
Fecha Fin Vigencia 31/08/2022
RUC: 80013820 - 1

NOTA DE REMISIÓN

Nº001-001- 000689

ombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RUC o C.I. del Destinatario: 80001180-5
rección completa del punto de partida: AV. ARTIGAS 2888 C/ VENEZUELA
rección completa del punto de llegada: HOSPITAL DE CLINICAS

cha del inicio del traslado: 16/05/2022
Fecha de término del traslado: 16/05/2022
arca del Vehículo de transporte:
Número de chapa: -
ombre o razón social del transportista:
RUC del transportista: -
ombre del Conductor: RAIMUNDO FORTILLO
C.I. del conductor:
ección del conductor:

OTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

nta:	☐	Importación:	☐	Traslado locales empresa:	☐	Emisor móvil:	
portación:	☐	Consignación:	☐	Transformación:	☐	Exhibición:	
mpra:	☐	Devolución:	☐	Reparación:	☐	Ferias:	
ros: (indique motivos no previstos)	VENTA			Comprobante de venta:			

ART. / COD.	CANTIDAD	DETALLES DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS
		SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 0091482 DE LA LPN 04/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2022" ID N° 406.185
	400	TRADUCTOR DE PRESION ARTERIAL. ITEM 141 - MARCA : MERIT MEDICAL MODELO: MERITRANS DTXPLUS DT-4812 PROCEDENCIA: MADE IN SINGAPUR
	400	LOTE: C1788398 VENCIMIENTO: 3/3/2023

ta: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del ca
nforme lo establece en el Art. 250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término
días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial
rajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Prejuicios de acción de resolución o indemnización, según preceda.

presa:
cibí conforme:
mbre y Apellido:
. N°:
orización - Fecha: 16/05/2022

Estela M. Servín A.
Farmacia
N° 1874

IMPRENTA S.A. - HABILITACION N° 1064 - RUC: 80003768-5 - AV. CACIQUE LAMBARE
09 ESQ. PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL.: (021) 925 450 (R.A) - LAMBARE, PARAGUAY

ORIGINAL BLANCO: Destinatario de las Mercaderías - PRIMERA COPIA VERDE: Remitente de las Merca
SEGUNDA COPIA AMARILLO: Administración Tributaria - TERCERA COPIA ROSADO: Transp